

**CARTA COMPROMISO DEL ALUMNO PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS
PERSONALES Y ESCOLARES (Semestre agosto-diciembre 2020)**

Como requisito para tu proceso de ingreso a la Universidad Anáhuac, es indispensable que presentes los documentos que acrediten tus antecedentes académicos. Para ello, la Universidad ha elaborado esta carta compromiso, la cual deberás:

1. *Leer con cuidado.*
2. *Llenar todos los espacios correspondientes.*
3. *Firmar.*
4. *Subir en Sistemas Anáhuac México (SUAS) en archivo digital, junto con las imágenes de los documentos que adelante se señalan, dentro del plazo que para tal efecto se establecerá en el mes de septiembre y que te haremos saber a través de tu correo electrónico institucional.*

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Dirección de Administración Escolar y Normatividad

P r e s e n t e

En conformidad con lo establecido en el Reglamento General para Alumnos de Nivel Licenciatura de la Universidad, como parte de **mi proceso de ingreso**, consciente de la importancia que tiene mi adecuado registro académico como alumno y atendiendo a que, dadas las circunstancias de emergencia sanitaria que actualmente impiden la asistencia física al campus universitario, por medio de la presente me comprometo a entregar oportunamente dentro del plazo que se me indique, de manera virtual a través del SUAS, imágenes digitalizadas de los siguientes documentos:

I. Alumnos mexicanos

➤ **Certificado de bachillerato o su equivalente.**

En caso de que aún no me haya sido expedido, **provisionalmente** comprobaré que cuento con el antecedente académico a través de:

- a) Constancia de estudios emitida por autoridad competente de la Institución donde concluí los estudios de bachillerato en la que se haga constar que he terminado satisfactoriamente dicho nivel educativo.
- b) De no contar con ésta; Historial académico o boleta de calificación correspondientes al último nivel o periodo de bachillerato, del que se desprenda que he concluido satisfactoriamente dicho nivel educativo.

➤ **Acta de nacimiento.**

➤ **Copia del formato de CURP.**

II. Alumnos extranjeros

- Acta de Nacimiento apostillada o legalizada si es del extranjero.
- Resolución de revalidación de mis estudios de bachillerato en el Sistema Educativo Mexicano. En caso de que aún no me haya sido expedido, **provisionalmente** comprobaré que cuento con el antecedente académico a través del certificado o

documento oficial de estudios que me haya sido expedido en el país donde concluí los estudios de bachillerato.

- Documento migratorio que autoriza estudiar en la Universidad Anáhuac. *(Los alumnos extranjeros que durante este semestre no se encuentren físicamente en México, por ahora no estarán obligados a presentar este documento; sin embargo, es **indispensable** que cuando inicien su residencia en México cuenten con él y lo entreguen junto con su CURP).*

Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que he concluido el bachillerato y que el certificado que entregaré está legalmente expedido. Acepto que, de no ser así, o si no cumplo con la entrega de documentos antes de la fecha límite señalada, la Universidad Anáhuac me podrá dar de baja, de conformidad con lo establecido en su Reglamento. Así mismo, autorizó a la Universidad Anáhuac que verifique la validez de los documentos que entrego con la Institución que los expidió.

Firma del alumno(a)

Número de Expediente:

Carrera:

Nombre:

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Dirección:

Código Postal:

Teléfono:

Nacionalidad:

Una vez iniciado el semestre, recibirás en tu correo institucional, un mensaje con las instrucciones para que incorpores al SUAS los archivos con tu documentación, así como las características que éstos deben reunir. En caso de no recibir el mensaje antes de que concluya el mes de septiembre, ponte en contacto con el área de servicios escolares a través del chat de atención en línea o de los correos electrónicos abigail.gervaciole@anahuac.mx para Campus Norte o lucina.ruiz@anahuac.mx para Campus Sur .